

San Javier: en prisión preventiva queda imputado que participó en incidentes contra Carabineros en la Ruta 5

Ya son 16 las personas en contra de las cuales el Ministerio Público ha formalizado cargos por la participación directa de cada uno de ellos en el enfrentamiento ocurrido en marzo pasado cuando pescadores artesanales se tomaron la principal ruta del país a la altura de San Javier, dejando a una docena de funcionarios heridos y destruyendo 3 vehículos policiales y uno particular.

El trabajo encabezado por la fiscalía y ejecutado por el OS9 de Carabineros, permitió la detención y formalización de cargos de un nuevo involucrado.

El fiscal Óscar Salgado, a cargo de la investigación, señala que en el tribunal de Garantía de San Javier se realizó el control de detención de un nuevo pescador, al cual se le

formalizó por los delitos de homicidio frustrado a personal de Carabineros, por incendio consumado y también por lesiones a los funcionarios que se encontraban en el sitio del suceso el 26 de marzo del año 2025, día en que los pescadores se tomaron la Ruta 5 y provocaron desmanes quemando vehículos y agrediendo a los policías. El tribunal tras acoger los argumentos del Ministerio Público, procedió a decretar prisión preventiva de este

nuevo pescador que incurrió en estas conductas al igual como lo hicieron otros que también se encuentran privados de libertad o formalizados por esta investigación. El plazo para investigar la causa fue acotado en 30 días y por ahora el imputado se mantendrá privado de libertad en la cárcel de Linares.

Con esta nueva detención ya son seis los pescadores que, bajo la medida cautelar más gravosa, se encuentran a la espera de un juicio oral en su contra.

